

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 04 de Abril de 2016.

Res. N° 077-SRT-16

Expte. N° 20.355/15

VISTO:

La nota presentada por la Ing. Estela Gómez, docente a cargo de la asignatura “**Taller de Informática**”, de la Carrera Técnica Universitaria en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se informa acerca del desempeño del Sr. **Aranda, Francisco, D.N.I. N° 30.453.289, L.U N° 8.002, como Adscripto Alumno** en la mencionada asignatura durante el segundo cuatrimestre.

Que la Ing. Estela Gómez, califica el desempeño del alumno **Aranda, Francisco** como **Sobresaliente, 10 (Diez)**.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: APROBAR el desempeño, durante el segundo cuatrimestre del año 2015, del alumno **Aranda, Francisco, D.N.I. N° 30.453.289, L.U N° 8.002, como Adscripto Alumno en la Asignatura “Taller de Informática”**, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **SOBRESALIENTE, 10 (Diez)**.

ARTICULO 2°: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3°: COMUNICAR al interesado, al profesor responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.